



Alberto Martínez Marco, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes del Ayuntamiento de Yecla, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate y votación en el pleno ordinario del mes de octubre la siguiente **PROPOSICIÓN** sobre:

Elaboración y ejecución de un Plan Director de Arreglo y Conservación de Calles

- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS -

Este año 2022 la Comunidad Autónoma ha renovado el Plan de Obras y Servicios de la Región de Murcia. En ese sentido, como es habitual, la administración regional elaboró y envió a principios de este año un documento en el que se analizaba el estado de las infraestructuras de Yecla.

Las conclusiones de dicho informe son bastante negativas, ya que establecen que nuestra localidad tiene muchas carencias. Así, el documento señala que solo el 30% de la infraestructura viaria de Yecla está en buen estado, cuando la media regional es el 70% y la media estatal es del 80%. Asimismo, indica que la red de abastecimiento de agua en buen estado solo supone el 42%, dato que contrasta con el 67% regional o el 72% nacional. Y, además, observa que la red de saneamiento yeclana que está en un estado bueno de conservación solo supone el 28% de la totalidad, un 36% inferior a la media regional y un 44% por debajo de la media nacional.

A esos datos hay que sumarles las habituales quejas sobre el mantenimiento de las aceras, el estado de conservación de muchos de los alcorques, el mal funcionamiento de muchos imbornales o el estado de parte del mobiliario urbano. Además, es patente que los problemas son mucho mayores en calles de barrios periféricos o pertenecientes al casco antiguo de la ciudad.

En definitiva, el informe de la Comunidad Autónoma significa que este ayuntamiento de Yecla no está siendo capaz de llevar al día las tareas de mantenimiento que requieren nuestras calles. Y ello es fruto de la poca o mala planificación a medio y largo plazo que han observado los diferentes Equipos de Gobierno de los últimos años.

Por lo tanto, es necesaria una estrategia o planificación en la que se estudie de una forma global, por técnicos cualificados, el estado de las calles de Yecla y las clasifique por su grado de conservación o urgencia de intervención. Asimismo, creemos necesario analizar qué elementos o infraestructura de las calles necesitan de mejoras para aumentar la habitabilidad y la seguridad de las mismas.



Además, este documento aportaría una valoración económica de todas las actuaciones a realizar y una calendarización de las actuaciones a acometer en unos determinados periodos para que fuera posible hacer seguimiento.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes propone al Pleno la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Que se ordene a los servicios técnicos la realización de un Plan Director de Arreglo y Conservación de Calles en los términos señalados en la exposición de motivos de esta proposición con el objeto de mejorar el estado de las calles de Yecla.

ALBERTO
MARTINEZ (R:
V73889941)

Firmado digitalmente por
ALBERTO
MARTINEZ (R: V73889941)
Fecha: 2022.09.27 20:08:19
+02'00'

Alberto Martínez Marco
Portavoz IU-Verdes de Yecla
Yecla, a 27 de septiembre de 2022